

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**  
**PRIMERA REUNIÓN ODINARIA**

En la ciudad de Luján a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, María RIQUELME VIRGALA, Cinthia AVILA MENDEZ y los consejeros suplentes Silvia RAFFELLINI, Fernando LÓPEZ YAÑEZ y Analía EUSTAQUIO. También presencian la reunión los consejeros Juan Andrés PEREZ y Gustavo CARULLO.

---

A las 10,10 hs se inicia la sesión.

---

Preside el señor Vicedirector Decano, Especialista Fabián Carlos MARCHESOTTI.

---

**1.- Aprobación de Acta de la sesión Extraordinaria del día 26 de febrero de 2021**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

---

**2.- Informe del Vicedirector Decano**

**Generales**

En el último CDDT se había comentado que la UNLu se ofreció como centro de vacunación. Desde el 15/3 se está vacunando en el CCRR Campana.

Se presentó una convocatoria por iniciativa de la SPU, para el "Programa Universitario de Escuelas de Formación Profesional". La idea es generar propuestas que permitan ampliar las oportunidades de empleo para la población de la zona.

El Santander Río otorga becas de grado para 7 estudiantes. La inscripción empezó el 7 de marzo. En cuanto a las becas para Futuros Profesionales, continuamos con 5 cupos y la inscripción se realizará a partir del día lunes 22 de marzo.

Presupuesto 2021: Se está trabajando en la CAP de Administración, Economía y Finanzas, un proyecto de apertura de presupuesto 2021 y cierre 2020.

**Secretaría Académica**

Se pudieron completar las actividades pendientes del año 2020. En algunos casos resta la toma de exámenes para cierre de acta. El Comité Académico se encuentra trabajando con la DGAA en organizar una fecha especial para los exámenes de estas asignaturas.

Se desarrollaron las mesas de exámenes de febrero-marzo, con un gran porcentaje de ausentismo en las mesas y baja cantidad de inscriptos.

Desde la DGAA, se están cargando y analizando las actas de estos llamados, por lo que están llegando las actas para informar la nota y condición de los estudiantes que pasaron en las actas del 1º Cuatrimestre 2020 como actividad incumplida (para pasar nota de promoción).

En el marco del comité académico se está trabajando en la reanudación de los concursos ordinarios y de carrera docente, con varias sugerencias de implementación.

**Secretaría de Investigación y Extensión**

Se culminó con el trabajo de las mesas de evaluación de proyectos y acciones de la Convocatoria 2019.

Desde el 15/3 se encuentra abierta la Convocatoria 2021. Se aceptan en el Departamento hasta el 18/4. De existir dudas, se puede consultar los videos de los encuentros en el Youtube de Tecnología.

A partir del 15/3 y hasta el 12/4 se repite la convocatoria de proyectos de investigación multidisciplinarios e interdepartamentales. La convocatoria tiene como objetivo promover la integración de equipos multidisciplinarios e interdepartamentales que permitan un abordaje integral de problemas complejos en el campo científico y/o tecnológico. Se financiarán hasta 12 (doce) proyectos por un monto máximo por proyecto de ciento cincuenta mil pesos.

**Secretaría Administrativa**

Ingresos durante el ASPO: Se siguen gestionando las solicitudes de ingreso de docentes, a través de un formulario de Google Forms, en forma MENSUAL. Cada equipo puede retirar su kit sanitizante por el Laboratorio Central.

---

Plataforma Zoom: La semana próxima se enviarán los datos de acceso a Zoom para cada asignatura del primer cuatrimestre (No hay que hacer solicitud)

Gestor de archivos NextCloud: Sigue disponible. Solo 6 asignaturas han solicitado el espacio.

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: Las ayudas económicas de nov/20 se pagaron en marzo. Se continúa con el mismo mecanismo para recepcionar ayudas económicas implementado en 2020.

Convocatoria de IV NIVEL: La convocatoria se abrió el 1/Marzo y cierra el 31/Marzo. Se está evaluando una prórroga hasta mediados de abril, que se comunicará la semana próxima.

Soporte audiovisual para asignaturas: Se realizó un relevamiento a través de un formulario de Google Forms, para verificar las necesidades de soporte audiovisual por parte de las asignaturas. Desde el Departamento se impulsó la solicitud en 2020 y se volvió a impulsar en 2021 para contar con soporte del CEPA. Actualmente el pedido se encuentra en el ámbito de la Secretaría de Extensión.

Se solicitó al SIED la inclusión de actividades de capacitación en simulación para Enfermería en Noviembre 2020 y una actualización del CYPECAD. Se inició la solicitud en Secretaría Administrativa.

-----  
Se informa que se omitió considerar en el temario los temas fuera del orden del día. Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.  
-----

### **3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

#### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

a.1. Aprobar el proyecto de disposición de la Secretaría Académica, referido al llamado a concurso para la provisión de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la disciplina Procesamiento y Conservación de Alimentos de la División Tecnología de Alimentos, para prestar servicios preferentemente en las asignaturas Tecnología de Quesos I y Tecnología de Quesos II; e incorporar a la Dra. Analía Abraham (UNLP) como jurado suplente externo adicional. Designar representantes.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición del llamado a concurso que se detalla a continuación:

**DIVISIÓN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.** DISCIPLINA: Procesamiento y Conservación de Alimentos CARGO: Un (1) Profesor Adjunto con dedicación Simple. Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en **Tecnologías de Quesos I y II.** Lugar: Sede Central y centros regionales. Jurado Titular: Susana Leontina VIDALES. Mariano Diego MARCHINI. Sergio Darío ROZYCKI. Jurado Suplente: María Alejandra APARICIO. Oscar Clemente Florentino LOPEZ. Jurado suplente externo: Analía ABRAHAM.

La Secretaria Académica del Departamento pide la palabra y aclara que como la jurado ABRAHAM no contestó, por lo tanto no se incorpora en el Proyecto del llamado. El consejero MARCHINI indica que por CDDT los representantes son Laura DUVERNE y Silvia RAFFELLINI.

-----  
A las 10:29 se incorpora la consejera LANSON  
-----

La Consejera LANSON indica que enviará los representantes por Secretaría. La Consejera AVILA MENDEZ aclara que no tiene representantes para enviar de las carreras indicadas. Se contactará al resto de los representantes estudiantiles del CDDT.

La Secretaria Académica pide nuevamente la palabra y hace una aclaración respecto a la jurado ABRAHAM. Se indica que no se tuvo confirmación por parte de la docente para su participación. Se pide confirmación si aún así se desea incorporar. Se acuerda incorporarla de todas formas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

a.2. Aprobar el Acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de 2º - Organización Industrial I, en favor de Priscila Magalí PISSINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda, asignatura Organización Industrial I, a favor de

la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar el Acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de 2° - Organización Industrial, en favor de Carolina SCHICHT

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda, asignatura Organización Industrial, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar el Acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de 2°- Enfermería Básica, en favor de Victoria AURELIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda, asignatura Enfermería Básica, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el Acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de 2° - Enfermería Quirúrgica, en favor de María Itatí ROLDÁN DE LUCHI y María Florencia CARABONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda, asignatura Enfermería quirúrgica, a favor de las postulantes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Aprobar el Acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de 2° - Meteorología Agrícola, en favor de Lucas BURGOS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda, asignatura Meteorología Agrícola, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

-----  
**b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

b.1 Aprobar el proyecto de investigación "Integración de personas con discapacidad (PCD): Mecanismos de selección, incorporación, evaluación y desarrollo de competencias en las organizaciones", Codirigido por el docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la renovación del Equipo CATEC "Producción Forestal y Arbolado Urbano", coordinado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar la renovación del Equipo CATEC "Organización Industrial", coordinado por el docente Juan A. PEREZ

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Solicitud de prórroga del Proyecto de Asignatura "Evaluación de la producción de cebada y vicia en monocultivo y en mezcla utilizado como recurso forrajero para silaje", dirigido por el docente Gustavo LEIVA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la prórroga del mencionado Proyecto de Asignatura. La Consejera RAFFELLINI consulta a qué se debe la prórroga. La Presidente de la CAP, Consejera RIQUELME VIRGALA, aclara que la prórroga tiene que ver con no tener actividad en 2020 y que está dentro de lo reglamentario.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Aprobar la renovación del Equipo CATEC "Eficiencia Energética UNLu", coordinado por el docente Eduardo BENITEZ SIGAUT.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Aprobar la renovación y el cambio de coordinador, Miguel SANGIACOMO en reemplazo de Mariana GARBI, del Equipo CATEC "Producción vegetal III".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC y el cambio de coordinador. La Consejera RAFFELLINI consulta a qué se debe el cambio de responsable. La Presidente de la CAP, Consejera RIQUELME VIRGALA, aclara que se debe a la licencia de Mariana GARBI. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

**c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

c.1 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Técnicas de Biología Molecular aplicadas a la Genética Animal", presentado por el docente Francisco PANTUSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar las modificaciones a la presentación del "Curso Extracurricular de Investigación, Desarrollo e Innovación de productos alimenticios", solicitadas por la docente María Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de las modificaciones a la presentación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar el informe de la "Jornada de Trabajo Final de Aplicación (TFA) para estudiantes avanzados de Ingeniería Agronómica" presentado por las docentes Florencia PROSDOCIMO y Valeria ANGELINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

**d. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos**

El Consejero MASSINO aclara que la reunión se debió reprogramar y por ello no se tienen todas las firmas en los dictámenes. También indica que se están revisando los circuitos de aprobación de los informes de IV Nivel y algunas cuestiones asociadas a Carrera Docente.

d.1 Avalar el informe académico presentado por la docente María Laura RISIGLIONE, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2. Avalar el informe académico presentado por la docente Anyelén EGGS, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3. Avalar el informe académico presentado por la docente Romina DURO, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.4. Avalar el informe académico presentado por la docente Marina MEDANICH MILÁN, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.5. Avalar el informe académico presentado por el docente Leonardo RIVERO, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.6. Avalar el informe académico presentado por la docente Vanina SYLVESTRE, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.7. Avalar la solicitud de promoción en Carrera Docente presentada por Mariano BATALLE a un cargo de Profesor Adjunto.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de promoción en Carrera Docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**4.8. Avalar la solicitud de promoción en Carrera Docente presentada por Agustina ANSA a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de promoción en Carrera Docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**4.9. Aprobar el proyecto de disposición de la Secretaría Administrativa por el cual se solicita la desafectación de fondos otorgados por disposición CDDT 387/19, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel, a las docentes María Eugenia BLOTTA y Ayelén CHIARLE.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

**4.- Propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo Departamental hasta julio 2021.**

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de sesiones ordinarias del Consejo Directivo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la propuesta por unanimidad.

**5.- Proyecto de Disposición de la Secretaría Académica: Formato para adenda de programas según DISPSEACAD-LUJ: 0000071-21**

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Académica referido al formato para adenda de programas. La Secretaria Académica indica que la propuesta pretende agilizar la entrega de la información. En función de la consulta del consejero PEREZ, la Secretaria indica que se circularán dos correos, para aquellos con programas vencidos y con programas aún vigentes. Se solicita incorporar un campo para que se aclare la vigencia. Se acuerda su inclusión en el formulario. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

**6.- Nota de la Secretaría Académica sobre Ingresos a Carrera Docente**

Por Secretaría se da lectura a la nota de la Secretaría Académica informando las solicitudes de ingreso a Carrera Docente de FORMOSO, KRAMER, MUSCHIETI y PANATTU.

La Secretaria Académica aclara que los ingresos no pasan por ninguna CAP, desde la disposición que se emitió en 2019 respecto de las incumbencias de las comisiones. También aclara que a los docentes no se les puede negar el derecho al ingreso, pero que el CDDT debe tomar intervención. Desde la Secretaria Administrativa se indica que se puede proponer que se delegue la atribución para la aprobación de los ingresos a Carrera Docente al Presidente del Consejo Directivo. Presenta una moción el consejero MASSINO. Se acuerda la generación de una disposición de CDDT para delegar la competencia, que regirá a partir de la fecha de emisión de la misma. En esta oportunidad se avalan los ingresos de los docentes mencionados a fin de no demorar el trámite.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los ingresos a Carrera Docente por unanimidad.

**7.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.**

**7.a Disposición PCDD-T N° 01/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior la renovación de las designaciones de los docentes interinos, a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

**7.b Disposición PCDD-T N° 02/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la nómina de Profesores Responsables de asignaturas correspondientes al primero y segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

**7.c Disposición PCDD-T N° 03/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se convalida la Actividad Extracurricular: "Capacitación sobre COVID-19 en el ámbito de la salud para estudiantes avanzados y docentes de la carrera de Licenciatura en Enfermería", bajo la responsabilidad de la docente María José DOMIGUEZ. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

---

Siendo las 11:08 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.

---